

Iniciado en 003051 - CCI - ÁREA CO-GOBIERNO el 07/12/2011

Resumen: **Becas de apoyo a estudios de posgrado para docentes, aspirantes a docentes, docentes honorarios e investigadores asociados de la Universidad de la República residentes en el Interior-2012**

Tipo de EXPEDIENTE  
CONCURSOS

Trámite  
CONCURSOS - APROBACION DE BASES

---

Está en 003051 - CCI - ÁREA CO-GOBIERNO desde 07/12/2011 10:05 a.m.

---

Mas datos

Cuerpo

Datos adicionales del expediente:

Datos de la Resolución

Organo Decisor

Nº Resolución

Fecha

Nº Distribuido

Nº Repartido

Punto del Orden del Día

Resumen de la Resolución

Documento ingresado al sistema por Ernesto Beretta/OF-CENTRALES/UDELAR



## COMISION COORDINADORA DEL INTERIOR

### BECAS DE APOYO A ESTUDIOS DE POSGRADO PARA DOCENTES, ASPIRANTES A DOCENTES, DOCENTES HONORARIOS E INVESTIGADORES ASOCIADOS DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA RESIDENTES EN EL INTERIOR 2012

#### 1. Objetivo

Este Programa tiene como objetivo otorgar un apoyo económico a docentes universitarios, a aspirantes a docentes universitarios, docentes honorarios e investigadores asociados radicados en el interior, para realizar estudios de posgrado en la Universidad de la República (UR), que impliquen traslados hacia la capital.

#### 2. Requisitos

**2.1** Ocupar un cargo docente o realizar tareas análogas, debidamente acreditadas con aspiración fundada a ocupar cargos de ese tipo a juicio de la Comisión Asesora, en un Servicio de la UR y desempeñar tareas en alguna sede radicada en el interior de la UR (Regional Norte, Centros y Casas Universitarias -CUP, CUR, CURE, CUT-, futuras Unidades Vinculadas -EEMAC, EESA, EEER- y Unidades de Extensión dependientes del SCEAM -Bella Unión, Artigas y Cerro Largo)

**2.2** Estar inscriptos en un programa de maestría o de doctorado de la Universidad de la República.

**2.3** La beca no es compatible con el régimen de DT.

#### 3. Dotación económica

La beca será remunerada con el equivalente a un pasaje y dos días de viáticos por mes en el período marzo-diciembre de 2012, con el fin de cubrir el traslado a Montevideo. Como toda partida de gastos, deberá rendirse contra comprobantes. Se otorgará hasta un máximo de 25 becas.

SEDE	COSTO PASAJE	VIÁTICOS POR DOS DÍAS	TOTAL APOYO MENSUAL
Artigas	1.461	1.864	<b>3.325</b>
Salto	1.203	1.864	<b>3.067</b>
Paysandú	922	1.864	<b>2.786</b>



Bella Unión	1.532	1.864	<b>3.396</b>
Rivera	1.203	1.864	<b>3.067</b>
Tacuarembó	922	1.864	<b>2.786</b>
Cerro Largo	968	1.864	<b>2.832</b>
Treinta y Tres	710	1.864	<b>2.574</b>
Rocha	511	1.864	<b>2.375</b>
Maldonado	345	1.864	<b>2.209</b>

#### **4. Selección**

La selección de los estudiantes becados la realizará la Comisión Coordinadora del Interior (CCI) de la Universidad de la República con el asesoramiento de la Unidad de Apoyo Académico (UNAPAC) tomando en cuenta los antecedentes académicos del postulante y el grado de avance de su programa de Posgrado.

#### **5. Presentación**

**5.1** Los postulantes deberán presentar los siguientes documentos:

**5.1.1** Aval del Consejo, Decano o equivalente correspondiente, en el que conste el compromiso del Servicio en autorizar el plan de trabajo del Programa dentro de su carga horaria.

**5.1.2** Aceptación en el Programa de Posgrado correspondiente, así como el plan de actividades a realizar avalado por el tutor o figura equivalente. Las copias de correos electrónicos no se considerarán como documentos válidos de certificación.

**5.1.3** Compromiso de permanecer en la sede del Interior de la UdelaR luego de finalizado el posgrado, por lo menos por 1 año.

**5.1.4** Constancia de escolaridad de grado y posgrado.

**5.1.5** Constancia de residencia.

**5.2** Toda la documentación solicitada deberá ser presentada en original más un respaldo electrónico de toda la información.

**5.3** Se deberá firmar el currículum que tendrá carácter de declaración jurada. Los currículum deberán contener la siguiente información:

- Datos personales
- Formación académica (títulos)
- Posición académica actual
- Cargos desempeñados
- Actividad laboral (académica y profesional)
- Otras actividades académicas (asistencia a cursos, congresos, etc.)



- Participación en proyectos de enseñanza, investigación o extensión concluidos y/o en curso (indicar responsable) En caso de ser financiado, incluir la entidad que lo financia y el período
- Comunicaciones en congresos y publicaciones científicas

## 6. Compromisos del postulante

La firma de la solicitud compromete al postulante, en caso de efectivizarse el apoyo, a presentar un informe al cabo del primer año de actividades y, una vez terminado el Posgrado, a presentar la documentación que acredite que el mismo fue culminado con éxito. El incumplimiento de este requisito lo inhabilitará a presentarse en otros Programas de la CCI. Dicho informe deberá ser entregado personalmente en la Secretaría de la CCI.

## 7. Plazos y lugares de Inscripción

Las solicitudes deberán presentarse hasta el día **12 de marzo de 2012 a las 16:00 hs.**

La presentación deberá incluir el formulario que se encuentra al final de estas bases y toda la documentación solicitada que tendrá carácter de Declaración Jurada.

SEDE	DEPARTAMENTO	DIRECCIÓN
Comisión Coordinadora del Interior (CCI)	Montevideo	Brandzen 1962
Regional Norte (RN)	Salto	Rivera 1350
Centro Universitario de Paysandú (CUP)	Paysandú	Florida 1051 esq. Montevideo
Centro Universitario de Rivera (CUR)	Rivera	Ituzaingó 667
Centro Universitario de la Región Este (CURE)	Maldonado	Campus Municipal, Tribuna Este Burnet s/n entre Acuña de Figueroa y Av. Chiossi (frente al frontón)
	Rocha	Rincón s/n esq. Florencio Sánchez
	Treinta y Tres	Escuela de Gestión, Edificio Atenas Simón del Pino 1132
Casa de la Universidad de Tacuarembó (CUT)	Tacuarembó	Joaquín Suárez 215



## Formulario: Becas de apoyo a estudios de posgrado<sup>1</sup>

### **1. Datos personales**

PRIMER APELLIDO..... SEGUNDO APELLIDO.....

NOMBRE.....

C.I.....

FECHA DE NACIMIENTO...../...../.....

TELÉFONO..... E-MAIL.....

### **2. Lugar de residencia y SUI.....**

### **3. Servicio de Referencia Académica (Facultad o Escuela)**

.....

Disciplina.....

### **4. Información sobre cargo actual**

Grado docente actual.....

Carga horaria semanal.....

Número de funcionario.....

Dedicación total.....(SI).....(NO)

Aspirante a docente ,..... (SI).....(NO)

**Nota: Incluir todos los cargos desempeñados en el ámbito público y privado**

<sup>1</sup>Complete este formulario exclusivamente a máquina



Comisión  
Coordinadora  
Interior



Montevideo, 7 de diciembre de 2011

Sr. Daniel Rodríguez  
Director de División Secretaría General

Remitimos a Ud. la Resolución N° 566-11 aprobada por el Plenario de la CCI de fecha 5 de diciembre del corriente año, a sus efectos.

**RESOLUCION N° 566-11**

Atento a las Bases y el formulario presentados por la UNAPAC para la convocatoria 2012 a "Becas de apoyo a estudios de posgrado para docentes, aspirantes a docentes, docentes honorarios e investigadores asociados de la Universidad de la República residentes en el Interior";

**El Plenario de la CCI resuelve:**

- a) Solicitar al CDA la aprobación de las Bases con fecha de cierre del Llamado 12 de marzo de 2012 y el formulario propuestos.
- b) Incluir en la convocatoria la participación de los egresados residentes en el Interior "Categoría Investigadores asociados". (10 en 11)

Nota: voto negativo del delegado del Orden Docente.

Saluda atentamente:



Beatriz Romero Methol  
Directora de División(s) C.C.I.